

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER. Año XXIII.—Número 8.869

Director: Don José Estraña

Jueves 29 de noviembre de 1917

## Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO  
Horas de consulta: de nueve a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde, excepto los días festivos.  
Calle de Escalante (antes Correo), 12. 1.ª derecha

## Rodrigo D. Espina

ABOGADO  
Plaza Mayor, 5, primer piso.  
TORREAVEGA  
Horas de consulta: de diez a doce y media de la mañana.

## Dr. José Muriedas

Especialista en Garganta, Nariz y Oído.  
Consulta de 10 a 12. Daoiz y Velarde, número 1, 4.ª. Gratis a los pobres, martes y viernes, de 6 a 7 en Calderón, 47 (La Cruz Roja).

## Doctor Estraña

Reforzadas de los niños y partos.  
P.º 2, 2.ª

## Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.  
Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.  
Ausente por unos días, suspende la consulta.

## Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 608.  
CONSULTA: de 10 a 4 y de 3 a 5.  
CALLE DE ESCALANTE, 48, 1.ª

## José Palacio

MEDICO CIRUJANO  
Vías urinarias.—Cirugía general.  
Enfermedades de la mujer.  
Inyecciones del 608 y sus derivados.  
Consulta todos los días de once y media a una, excepto los festivos.  
BORGOS, 4, 1.ª

## En Fomento.

(Por teléfono)

### AUMENTAN LAS DIFICULTADES PARA EL TRANSPORTE

Madrid, 28.—El señor Alcalá Zamora hablando con los periodistas les ha dicho que siguen las dificultades para el transporte, que se aumentan a medida que aumentan las necesidades. Por si esto era poco, agregó el ministro, se nos viene encima otro conflicto.

Debido a la sequía las fábricas que funcionan con fuerza hidráulica carecen de esta y se hace necesario facilitarles carbón, para sustituir dicha fuerza motriz, si se quiere que sigan funcionando.

A continuación dijo el señor Alcalá Zamora, que se ha reunido el Comité de transportes marítimos, el cual estudia las tarifas de cabotaje.

También se ocupa de estudiar las medidas que deben ser adoptadas para evitar el acaparamiento de los fletes en Levante, especialmente de la naranja. Igualmente se estudia la calidad del flete de cabotaje, que se dará a los peticionarios.

Para llevar a la práctica todo esto, se formará una Junta con personas entendidas de la materia y que presidirá el gobernador civil de Valencia.

Terminó el señor Alcalá Zamora su conversación con los periodistas, diciendo que el director general de Obras Públicas se hallaba en Valladolid, visitando los talleres de la Compañía del ferrocarril del Norte.

### LO QUE ARROJA LA MAR

#### OTRO CADAVER

En los acantilados de la ensenada conocida por el nombre de Salcedo, de la costa de Comillas, ha sido hallado el cadáver de un hombre.

La autoridad de Marina del distrito se constituyó en el lugar del fideicomiso hallazgo y ordenó su traslado al cementerio, donde se le practicará la autopsia.

Se cree que el cadáver pertenece a un marino de algún barco torpedero, aunque se hace imposible su identificación.

Además de hallarse en completo estado de descomposición, apareció desnudo, faltándole la pierna izquierda desde la rodilla, y presenta el otro pie, los brazos y la cabeza horrorosamente mutilados.

### Diputación provincial.

Se abrió la sesión bajo la presidencia del señor Ruiz Pérez, asistiendo los señores señores Agüero Regato, Agüero S. de Tagle, Alvear, Díez de los Ríos, Durante, Fernández de Caleyra, García Bustamante, Gómez Setién, González Gutiérrez, Gutiérrez Calderón, Helguera, Lastra, Llorca, Sánchez Soborón, Torre y diputados secretarios señores Zorrilla y Prieto Lavín.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Queda aprobada la cuenta justificada de gastos e ingresos de la Academia de música, Banda y grupo de exploradores de la Casa de Caridad, a partir de 25 de noviembre del año anterior hasta la fecha, que presenta el diputado inspector don Tomás Agüero.

Se acordó construir el trozo de carretera al nuevo desembarcadero de Pedraja, como prolongación de la provincial de Amoro a este último punto.

La instancia que dirige el alcalde del Ayuntamiento de Las Rozas solicitando una subvención para el arreglo del camino a Medinilla. Sometido a votación nominal estuvieron conformes con acceder a lo que se pedía los señores Zorrilla, Agüero Regato, Alvear, Díez de los Ríos, Caleyra, Bustamante, González Gutiérrez, Gómez Setién y Soborón; votando en contra los señores Prieto Lavín, Agüero S. de Tagle, Durante, Gutiérrez Calderón, Lastra, Llorca, Sánchez, Torre y el señor presidente. Ocurrió empate que quedó desahogado por el voto de mayoría de la presidencia.

También se desestima otra instancia del Ayuntamiento de Cieza para que se subvencione la construcción de un camino vecinal.

## Mirando hacia el porvenir

Parece que la Excelentísima Diputación provincial, a quien ayer negáramos el derecho a considerarse como un modelo de Corporaciones de este género—ha visto venir las censuras que le merecido por las deficiencias del servicio de la Inclusa provincial y de la Inclusa mercenaria, y al mismo tiempo que nosotros la hemos dicho algunas frases un poco agrias, ha podido sentir la satisfacción del deber cumplido, al acordar que se aumente la remuneración de las nodrizas externas y que se cree en la Inclusa provincial la "Gota de leche", que tanto favorece a la infancia.

Tendrán, pues, en aquel establecimiento benéfico un servicio de alimentación perfectamente reglamentado, que salvará la vida a muchas criaturas y que de seguro pondrá término a esa excesiva mortalidad que ha estado consintiendo la Corporación provincial entre las protestas de los hombres humanitarios y compasivos.

Esos acuerdos que ha adoptado la Corporación nos han complacido; pero todavía nos queda a los señores diputados mucho que hacer en favor de la provincia. Y no nos cansaremos de decir y de repetir que, aunque a algunos diputados les parezca que esto no tiene carácter administrativo, la Corporación provincial debe encauzar, impulsar, estimular, dirigir y hasta imponer una activísima campaña de repoblación forestal, porque si continúa como va el destruído de los árboles,—ahora aumentado hasta el extremo por la falta de carbón—la provincia de Santander sufrirá las consecuencias de esa destrucción hasta el punto de que en muchas aldeas se habrá poco menos que imposible la vida de los campesinos, al no tener éstos la leña necesaria para calentar sus hogares, para hacer su pobre comida.

A dos cosas se debería comprometer la Diputación: a encargarse de una o varias personas activas e inteligentes que constante inspección de los servicios de beneficencia, sobre todo de los que se relacionan con los niños, y a emprender esa campaña tenaz y perseverante en favor de la reconstitución de la riqueza arborea.

Ambas empresas están perfectamente orientadas hacia el porvenir y si se realizan, cuando pasen los años se habrán conservado muchas vidas y se hará la de los campesinos más tolerable que ahora.

## CURIOSO DESCUBRIMIENTO

leyendo la reseña de la sesión de presupuestos, celebrada anteaño por el Ayuntamiento, nos encontramos con una gran sorpresa: un señor concejal ha manifestado que está convencido de que el veraneo perjudica a Santander.

¡Ante tal afirmación nos quedamos algo perplejos! Y luego nos decimos que acaso la apreciable prensa de San Sebastián empiece muy pronto a abundar en esa extraña opinión, y a aconsejarnos que desistamos de cultivar el veraneo, por si nos quedamos definitivamente sin calefacción.

El mismo concejal aludido parece que añadió que a medida que el veraneo se va intensificando en Santander la recaudación por el concepto de carnos va en disminución. ¿Será que los forasteros comen lapas y marisqueros? ¿Será que tienen la culpa los forasteros de que en casi ninguna casa de Santander se puede hoy comer carne, aunque se tenga bula? Pues agréguese al daño que nos hace el veraneo la reducción del ingreso por todos los demás artículos de necesidad, y háganse algunos la ilusión de que en cuanto corremos para siempre todos los hoteles del Sardinero, los fletes de ternera se nos van a venir solo al plato, y de un salto ¡zas! al buche...

¿Para esto, para esto se ha impuesto al pueblo santanderino tantos sacrificios? ¿Para esto se construyó el Palacio real y el Hotel Real; para esto se ha hecho el Hipódromo, que da que hablar más que la vía láctea o camino de Santiago? Todas las ilusiones de esta ciudad en el futuro esplendor de esta encantadora corte veraniega las arrojaremos a la lumbre, para que las abra se el fuego devorador del desengaño...

Gaste ó no gaste su dinero la Corporación municipal en costear festejos veraniegos... convencidos estamos de que hay que hacer algún sacrificio para obsequiar a los veraniegos. ¡Pero que no se traiga al ánimo la idea de que nos perjudica el veraneo! ¡Estarán

## AYUNTAMIENTO

Sin sesión ordinaria

Como a las cuatro de la tarde no se hallaban en el salón de sesiones más que unos pocos ediles, el señor Casuso levanta la sesión ordinaria, abandonando la Casa por breves instantes.

LOS PRESUPUESTOS PARA 1918  
Bajo la presidencia del señor Escalante da comienzo la continuación de la sesión subsidiaria para discutir los presupuestos municipales.

Asisten los señores Pereda Elordi, Lamera, Gutiérrez Mier, Gómez Collantes, Pombo, Fernández Baladrón, Lanza, García del Río, Casuso, García (J.), Castilla, Martínez Guitián, Gutiérrez, López Dórga, Zaldivar, García (E.), Huidobro, Herrera Oria, Torre, Gómez y Gómez, Mateo y Gutiérrez Cueto.

Vuelve a votarse la partida "Para funciones de iglesia concordada", resolviéndose el empate del día anterior en el sentido de que se reponga la consignación. El señor Pereda Elordi dice que por un olvido no se han rebajado de la partida correspondiente las 40.000 pesetas destinadas al alumbrado de la zona marítima, ni tampoco las 1.500 que deben suprimirse por el 15 por 100 que se descuenta por tal concepto.

Unánimemente se acuerda rebajar de la relación 16 esas 11.500 pesetas. El mismo señor Pereda Elordi pide, y así se acuerda, que se incluyan, por tratarse de acuerdos municipales, las siguientes partidas de la relación número 43: "Subvenciones y compromisos varios."

A don Luis Belloc, por la enseñanza de cantos escolares, 4.000 pesetas.  
A las Mutualidades escolares, 1.000.  
Para pago de la Biblioteca del señor Pedraja, 10.000.

El señor García (J.) solicita la reposición de las subvenciones que venían dándose a los señores Baladrón y Zárate. Se rechazan en votación nominal.

Relación número 49.—"Expropiaciones". Se consignan 7.648,42 pesetas, aprobándose. Relación número 50.—"Litigios" se fija en 12.000 pesetas. Se aprueba. Relación número 51.—"Contingente para gastos provinciales". Se consignan 45.500 pesetas.

El señor Castiello solicita que la Comisión nombrada al efecto por el Ayuntamiento se aviste ahora con la Diputación provincial para llegar a un arreglo respecto a la cantidad que se paga a la Diputación.

Intervienen en el debate los señores Pereda Elordi, Gómez Collantes y la presidencia.

El señor Escalante, que apoya las indicaciones del señor Castiello, hace historia de lo que ha venido ocurriendo en el Municipio con este asunto, manifestando que en el fondo de él hay un gran espíritu de justicia, en el que se apoya el Ayuntamiento de Santander.

Reafirma el señor Gómez Collantes, quien entiende que no hay por qué recordar a la Diputación lo que ella ha entendido que debe hacer, según consta en carta enviada a la Alcaldía.

Termina diciendo que aunque la Diputación, como seguramente lo hará, rebaje la cantidad a cobrar al Municipio, no hay otro remedio que consignar aquella.

A propuesta de la presidencia se acuerda oficiar hoy mismo a la Diputación, indicándole que mañana se entrevistará con el presidente una Comisión del Ayuntamiento.

Se aprueba la relación. Relación número 52.—"Alquiler de edificios". Se consignan 7.212,50 pesetas. El señor García del Río pide que se restablezcan las partidas 7, 8 y 9, que tratan del alquiler de la casa particular de los jueces, del pago de la casa para el presidente de la Audiencia y del pago de la habitación que ocupa el conserje de la Audiencia.

En votación nominal, y por 13 votos contra 5, se acuerda reponer esas partidas.

Se aprueba el resto de la relación. Relación número 53.—"Obras de nueva construcción". Se fija en 48.977,07 pesetas.

El señor Pombo pide que a la partida 1.ª—"Para obras de nueva construcción que se acuerden por subasta ó administración durante el ejercicio de este presupuesto", se añada: "Y para aquellas otras aprobadas por el Ayuntamiento y ya subastadas, y cuyo pago afecte al presupuesto de 1918".

## NOTAS LOCALES

EL DIA

Como el día anterior, el de ayer fué bastante desagradable, aunque a ratos se dejó ver el sol.

A primera hora de la mañana cayeron algunos chubascos, repitiéndose la lluvia a media tarde, y así cerró la noche. La temperatura fué un poco más templada.

### LA ALCALDIA

Por ausencia del alcalde accidental señor Jorrián, ayer se hizo cargo de la Alcaldía el cuarto teniente alcalde señor Casuso.

### LOS NUEVOS RECLUTAS

En el cuartel de María Cristina se prepara con toda actividad alojamiento para los nuevos reclutas, que deberán incorporarse al regimiento de Valencia el sábado.

La operación no dejó de ofrecer serias dificultades, pues en la actualidad tiene el regimiento unos 450 soldados y se incorporarán 620 más, siendo insuficientes los cuatro pabellones del cuartel para alojar tantas fuerzas.

Parece que se ha pensado, en principio, llevar parte de los soldados veteranos al edificio Exposición, pero nada tendría de particular que se desistiese de este pensamiento, por el mal estado de aquel edificio.

Desde luego los nuevos reclutas serán alojados en el cuartel y, según nuestras noticias, los que aquí tengan sus familias y lo soliciten, serán autorizados para comer y pernoctar en sus casas.

Sabemos que el digno coronel del regimiento, señor Arribas, secundado por los demás jefes y oficiales de sus órdenes, multiplica sus esfuerzos para conseguir que tanto los nuevos reclutas como las fuerzas veteranas, queden debida y cómodamente alojadas.

### LA GASOLINA

Con motivo de las disposiciones del Gobierno restringiendo el consumo de gasolina y productos similares, la oficina de Subvenciones nos ruega recordemos a los fabricantes, almacenistas, vendedores al por menor y particulares, la obligación que tienen de enviar al Gobierno civil una declaración jurada, haciendo constar las cantidades que tienen de dichos productos, imponiéndose punitivos a los que en sus declaraciones ocultan la verdad.

En los pueblos, las declaraciones deberán presentarse a los alcaldes.

Los conductores de automóviles que estén autorizados para gastar gasolina, deberán llevar siempre que circulen el referido permiso y presentarlo a los vigilantes especiales que se nombren para este servicio.

El que no justifique la procedencia de la gasolina, quedará detenido hasta que el dueño del carruaje pague la multa que se le imponga.

### LA CARIDAD

Suministró ayer la Asociación de la Caridad 1.098 raciones de comida y dió albergue a 45 pobres transiéntes. Sólo fueron recogidos tres mendigos.

### UNA NOTA OFICIOSA SOBRE EL CARBÓN

La Junta de Subvenciones nos envía para su publicación la siguiente nota oficial:

Habiendo llegado a noticias de esta Junta provincial de Subvenciones que algunos expendedores de carbón a precio de tasa se niegan a continuar surtiendo de combustible a sus clientes, pretextando que en el almacén regulador se han acabado las existencias, se hace saber al público, que lejos de ser cierto, dicho almacén continúa suministrándole carbón de tasa para que puedan venderlo al vecindario para usos domésticos, si bien en forma prudencial, por no ser abundantes las existencias.

Al mismo tiempo ruega al vecindario haga la mayor economía posible de las cantidades de carbón que los sean servidas.

## Lo de las exportaciones.

(Por teléfono)

### LA BONIFICACION A LOS EMPLEADOS

Madrid, 28.—El ministro de Hacienda, señor Ventosa, ha desmentido hoy a los periodistas que le visitaron que se proponga dictar un decreto regulando las exportaciones.

El Gobierno—dijo—no ha pensado más que en suprimir los permisos particulares para exportar.

El criterio del Gobierno en materia de exportaciones es el de conceder la de aquellos productos y especies que sobren del abastecimiento nacional. Hablando después de la bonificación acordada a los empleados del Estado sobre los sueldos, dijo el señor Ventosa que esta tarde firmará el Rey el oportuno decreto, y que el propósito del Gobierno es que cobren dicha bonificación a fines de diciembre.



En Aragón y en Castilla —me refiero a la meta de idem—ni una gota de agua cae desde la Primavera. Y aquí, donde no es preciso, de caer agua no cesará... ¡Rediez con los caprichitos de Mamá Naturaleza!

Quizá no recuerden ya mis queridísimos lectores, que allá por el mes de junio, escribí desde Liérganes algunas "Pacotillas", en las que, como de costumbre, dedicaba honestos e inofensivos piqueos a las chicas que estaban del servicio de los diferentes departamentos del Balcario.

Pues bien: ¡asómbrense ustedes! Al cabo de cinco meses, anteayer por la tarde se me presenta un joven bien trajeado, hermano de dos de aquellas muchachas, a rogarme, con buenos modos, que diga algo en defensa de estas, por que, con motivo de aquellas "Pacotillas", están siendo objeto de ofensivas murmuraciones por parte de algunos mozos de Entrambasaguas, pueblo en que ellas residen.

No hay para qué decir el efecto que me hizo la pretensión del hermano de las dos aludidas. Me quedé mirándole con la boca abierta, lleno de estupefacción.

—Ya sé—me dijo—que usted no es culpable de eso.

—Ni de eso, ni de nada, ¡caracoles!—le contesté,—ya hace años que dejé de ser preconcito émulos de don Juan. (No sé si me entendería.)

—Bueno, pues el caso es que unos imbéciles del pueblo, tan ignorantes como desinos, se valen de aquellas "Pacotillas" para desacreditar a las muchachas.

—Pues proceda usted contra ellos como mejor le parezca.

—Yo le agradecería a usted que "pusiera" algo sobre esto.

—Para qué?

—Para que se vea lo imbéciles que son esos mozos desacreditadores.

—Bien, hombre, bien; diré algo, ya que me lo pide usted con tanta cortesía.

El hombre se fué tranqui- después de oír mi promesa, y yo me quedé diciendo: —Rediez, con Entrambasaguas!

El excelentísimo Ayuntamiento está confeccionando los presupuestos para el año 1918.

## EN LA PRESIDENCIA

### García Prieto y los periodistas.

(Por teléfono)

EL GOBIERNO CORREGIRÁ LAS EX-TRALIMITACIONES DE LOS GOBERNADORES  
Madrid, 28.—El señor García Prieto acudió bastante temprano al Ministerio de Estado, permaneciendo allí toda la mañana, despachando los asuntos de su incumbencia y enterándose de los telegramas y noticias recibidas.

A la hora de costumbre recibió el jefe del Gobierno a los periodistas, diciéndoles que le había visitado el embajador de España en Londres, señor Merry del Val, que regresa esta noche a su destino, deteniéndose antes en San Sebastián.

Agredó después que había recibido la visita de los gobernadores civiles de Málaga, Albacete, Sevilla, Guipúzcoa y Soria.

A los restantes gobernadores los recibió mañana en su despacho de la Presidencia.

Confirmó después el señor García Prieto que había sido nombrado gobernador civil de Barcelona el general Auñón, agregando que se había tenido en cuenta al hacer dicho nombramiento, más que sus condiciones y aptitudes para el cargo la especial situación política en que se halla, pues está alejado de los grupos del partido liberal.

Refiriéndose luego a la estadística que han publicado los periódicos sobre la significación política de los nuevos gobernadores civiles, dijo el señor García Prieto que no respondía a la realidad.

Todos los gobernadores nombrados no serán fulanistas, sino legalistas, hallándose el Gobierno dispuesto a oír cuantas quejas fundadas presenten contra las extralimitaciones que cometen los gobernadores, a fin de corregir las que resulten comprobadas.

Terminó el jefe del Gobierno su conversación con los periodistas diciendo que carecía de noticias acerca del supuesto empréstito que se proyecta realizar para mejorar la cotización de los francos.

## EL MAESTRO ABOGADO

### De un suceso.

Ante el Juzgado de instrucción del distrito del Este, que es quien tiene a su cargo el sumario sobre el hallazgo en Puertochico, del cadáver del maestro de escuela, don Mariano Valle Campo, suceso ocurrido el domingo, presio ayer mañana declaración un hermano de la víctima. Este, que ha venido a Santander con motivo de la desgracia ocurrida a su hermano, ha aportado al sumario algunos antecedentes que seguramente servirán de base al digno juez señor Pérez Crespo, para hacer las diligencias necesarias al esclarecimiento total del suceso.

La declaración prestada por el hermano del abogado no deja de ser interesante y merece ser tenida muy en cuenta.

Don Mariano Valle Campo, que era hombre de costumbres morigeradas, llegó por primera vez a Santander en la mañana del sábado y en las primeras horas del domingo fué visto su cadáver flotando en la dársena de Puertochico, por unos muchachos, los que avisaron al centinela del Puerto.

## señor Grandal y éste mandó llevar al ahogado a la rampa y dió cuenta al Juzgado de guardia, que lo era el del Este.

Al ser registradas las ropas del cadáver, sólo se le hallaron dos pesetas y cuarenta céntimos, tres pañuelos y un cuello de piqué, y sin embargo, cuando don Mariano salió de Palencia, con objeto de pasar aquí dos ó tres días y marchar después a Rascon (Ampuero), donde tenía que tomar posesión de la escuela de niños, traía una cartera con documentos de interés y trescientas pesetas en metálico, además del reloj y la cadena.

Ninguno de éstos objetos tenía encima el cadáver del ahogado, y aunque en la operación de la autopsia, realizada por los forenses, señores Ruano y Pelayo, no se halló en el cadáver ninguna señal de violencia, comprobándose que había fallecido por inmersión en el agua, el juzgado tenemos entendido que se propone practicar algunas diligencias, para ver si se trata de un accidente desgraciado ó de un suceso delictivo.

En Aragón y en Castilla —me refiero a la meta de idem—ni una gota de agua cae desde la Primavera. Y aquí, donde no es preciso, de caer agua no cesará... ¡Rediez con los caprichitos de Mamá Naturaleza!

Quizá no recuerden ya mis queridísimos lectores, que allá por el mes de junio, escribí desde Liérganes algunas "Pacotillas", en las que, como de costumbre, dedicaba honestos e inofensivos piqueos a las chicas que estaban del servicio de los diferentes departamentos del Balcario.

Pues bien: ¡asómbrense ustedes! Al cabo de cinco meses, anteayer por la tarde se me presenta un joven bien trajeado, hermano de dos de aquellas muchachas, a rogarme, con buenos modos, que diga algo en defensa de estas, por que, con motivo de aquellas "Pacotillas", están siendo objeto de ofensivas murmuraciones por parte de algunos mozos de Entrambasaguas, pueblo en que ellas residen.

No hay para qué decir el efecto que me hizo la pretensión del hermano de las dos aludidas. Me quedé mirándole con la boca abierta, lleno de estupefacción.

—Ya sé—me dijo—que usted no es culpable de eso.

—Ni de eso, ni de nada, ¡caracoles!—le contesté,—ya hace años que dejé de ser preconcito émulos de don Juan. (No sé si me entendería.)

—Bueno, pues el caso es que unos imbéciles del pueblo, tan ignorantes como desinos, se valen de aquellas "Pacotillas" para desacreditar a las muchachas.

—Pues proceda usted contra ellos como mejor le parezca.

—Yo le agradecería a usted que "pusiera" algo sobre esto.

—Para qué?

—Para que se vea lo imbéciles que son esos mozos desacreditadores.

—Bien, hombre, bien; diré algo, ya que me lo pide usted con tanta cortesía.

El hombre se fué tranqui- después de oír mi promesa, y yo me quedé diciendo: —Rediez, con Entrambasaguas!

El excelentísimo Ayuntamiento está confeccionando los presupuestos para el año 1918.

Y en la Relación número 3 ha acordado suprimir la partida 1.ª, que importaba 102 pesetas para el pago de la suscripción a los periódicos locales.

Ahora supongo yo que acordarán las Administraciones de los periódicos locales suprimir la publicación gratis de todo lo que viene publicando de la Alcaldía y de la Corporación municipal, sin cobrar un céntimo.

Con esas cosas como la de la prensa local, seguramente se salva la Hacienda municipal.

También acordó el Ayuntamiento suprimir la banda municipal por artículo de lujo. Verdaderamente que en la situación en que nos encontramos, con la carestía y la carencia de los artículos de comer y arder, no estamos para músicas.

Pero es supresión nefanda, pues cuando ni una viandita queda ni una corambé, nos servirá la banda para distraer el hambre.

De modo que la banda no tocará, y el vecindario será el que toque... las consecuencias.

Siguen los presupuestos. "Entretencimiento de edificios. Se fijan 15.000 pesetas". Digo yo que se destinarán esas pesetas a comprar naipes, dominós, mesas de billar, etcétera, etcétera.

¡Así con esos juegos y algunos vicios, podrán "entretenerse" los edificios!

Y las personas no podremos entretenernos, ni oyendo tocar a la banda municipal. ¡A qué grado de consideración tan llegada los edificios y qué a menos hemos llegado las personas!

En Fuentes Valdeprea unos ladrones penetraron en el Ayuntamiento y llevaron a la arca de los fondos sólo contenía documentos.

Verán ustedes cómo los ladrones protestan fuertemente contra eso, y una indemnización piden muy justa, por encontrarse el arca sin dinero!

# Inmenso surtido de ropa blanca, faldones y gorros para niños. Toallas y mantelerías,

## RETORTAS Y HOLANDAS DE HILO ALMACENES SINFORIANO RUDENAS

pago del primer plazo para construcción de escuelas.

Propone el señor Mateo que esa suma se eleva a 100.000 pesetas para el arreglo del mercado del Este.

El señor Pereda Elordi dice que acepta el aumento de 50.000 pesetas, porque por conducto fidedigno ha llegado a sus oídos la noticia de que existe una persona, cuyo nombre desconoce, dispuesta a adelantar, y hasta quizás a donar, 50.000 pesetas para que el Ayuntamiento las destine a obras.

Se vota el aumento pedido por el señor Torre, pero sin especificar el destino de la cantidad, aprobándose por 15 votos contra 8.

La proposición del señor Gómez y Gómez, que de la suma para obras de nueva construcción se destinan 50.000 pesetas al pago del grupo escolar, se aprueba también, por 21 votos contra 2, deseándose la del señor Mateo, que se aumenten otras 50.000 pesetas para el arreglo del mercado de la Esperanza.

Se aprueba la relación.

Relación número 54.—"Imprevistos". Se consignan 10.000 pesetas.

El señor Torre solicita que se amplíe en otras 10.000 pesetas, lo que se desestima en votación nominal.

Relación número 55.—"Pago por devoluciones". Se fija en 2.000 pesetas. Se aprueba la relación, con lo que queda terminado el presupuesto de gastos.

Se pasa a discutir la 1.ª relación, "Sueldos de empleados", que quedó pendiente el martes.

Se incluyen 4.095 pesetas para la plaza de Oficial de Beneficencia, acordada en una de las últimas sesiones ordinarias.

Se lee una proposición para que se consignan 25.000 pesetas, en tanto duren las actuales circunstancias, con destino a un aumento proporcional del sueldo de los empleados de oficinas.

El señor Mateo pide que se amortice el 25 por 100 de las 174.176,37 pesetas que importa la relación.

El señor García (E.) defiende la solicitud de los empleados, manifestando que puede perfectamente aborrarse el aumento de esas 25.000 pesetas con que sólo se proponga el Ayuntamiento nombrar los temporeros y los vigilantes, en vez de hacerlo, como hasta ahora, los señores que ocupan la Alcaldía.

Como habían transcurrido las horas reglamentarias, se vota si se proroga la sesión para terminar de discutir la relación número 1, fijándose como máximo el plazo de una hora.

Por 13 votos contra diez se acuerda levantar la sesión. Eran las seis y cinco minutos.

### LA BANDA MUNICIPAL

La banda municipal ha sido suprimida. ¡Nuestros señores concejales no se paran en barras! La del puerto pasarían en la más tormentosa de las horas diciendo: ¡Jesús y adentro!... Hay que ahorrar, y no faltará concejal que haya pensado que con esa supresión se ahorra la Corporación municipal todo lo que se gasta en viento.

¡Pero en qué viento! En un venticillo armonioso, así como los susurros del céfiro, que sale a veces de los expresivos clarinetes. ¡Se acabó el derecho de melopéas en el templo de Boulevard, á quien ya puede otro viento, el Sur, quitar de nuevo la montera!

¿Puede pasar la ciudad sin una banda de música? Creemos que este, hoy, es un servicio poco menos que indispensable. Ciertamente el primero es la higiene que las tandas de vales, pero las tandas de vales no pueden servir en Santander para hacernos olvidar las deficiencias de la higiene.

Nos quedará la banda militar, que por cierto está ahora como nunca de bien; pero no basta con ella para todos los servicios que se encomiendan al "menos molesto de todos los ruidos", como se cuenta que dijo Napoleón I. Si no lo dijo, que nos envíe el señor Bonaparte un comunicado.

Santander, con tanta recepción de hombres ilustres como hay aquí durante el verano; con tantos actos que se deben amenizar con música; con tanto festejo, y, sobre todo, con la necesidad de que el buen pueblo se divierta en el Boulevard, oyendo interpretar selectos programas, y hasta bailando un poquito, allá entre los árboles, al compás de "Los murmullos de la selva"; Santander, repetimos, necesita sostener una buena banda.

¿Qué hará ahora sin su música municipal? Únicamente ponerse á tono con el general abatimiento del país, y extremar con la falta de las notas jubilosas la tristeza ambiente, este malestar que "se está mascando", pero como si no, porque no hay quien se lo trague, y porque además no alimenta.

¿Qué harán los dignos, estudiosos y serviciales profesores de la suprimida banda municipal? Quizás continúen unidos, formando una banda sofa, ó quizás se dividan en un par de charangas. Ellos no van á colgar sus instrumentos, con tantas armonías como se esconden dentro de ellos?

Si se formase una nueva banda, y el Ayuntamiento la contratase, como parece, que se propone hacerlo con la militar, con el importe de la contrata y con el de los servicios que podrían prestar á la Corporación municipal, los músicos se sacarían sus dineros, y tratándose de créditos contra el Ayuntamiento, acaso no tardasen ni seis años en cobrarlos...

### MENDIGOS APROVECHADOS

#### Hasta las campanas.

La Guardia civil de Castro Urdiales, secundando las acertadas disposiciones del jefe de la línea, señor Quintana Ríos, ha detenido á dos sujetos llamados Manuel Caballero Gil, de 23 años, natural de Burgos, y Lorenzo González Rodríguez, de 32 años, natural de Lugo.

Estos individuos, que hace tiempo recorren la provincia explotando la caridad de los vecinos, se apoderaron de una campana de bronce de la ermita de nuestra Señora de Gracia, en el pueblo de Cicero.

La Guardia civil de Castro tuvo noticias de este robo y puesta á perseguir á los autores, consiguió detener á los dos mendigos, los que confesaron su delito, ingresando en la carcel.

Este robo se cometió la noche del 23, pero como en la del 29 de octubre pasado también había desaparecido la otra campana de la ermita del pueblo de Balezta y en este robo concurren parecidas circunstancias tal que realizaron los mendigos, el teniente señor Quintana, se personó en la carcel,

interrogando á los detenidos, hasta conseguir que confesasen este otro robo.

El bronce de esta campana se lo vendieron á un chatarrero de Navarra, apellidado Marcos Sánchez, quien también ha sido detenido, como complicada en este delito. Al ser detenido éste, se le ocuparon 3.100 pesetas, que llevaba en los bolsillos.

### La pureza de la tez depende de la pureza de la sangre

Aunque el paciente sea un hombre, es general el avergonzarse de exhibir una cara encarnada y rosada. La aplicación de pomadas y ungüentos casi siempre resulta ineficaz; en todo caso no es bastante para que desaparezca ese mocososo de salud. Sabido es que la impureza de la tez, como son las rubicundeces, granos, divinos, provienen exclusivamente de la impureza de la sangre.

Para purificar ésta se requiere un tratamiento depurativo. Por consiguiente, se necesita un tratamiento interno, con lo que está indicado en absoluto el de las Píldoras Pink. Las Píldoras Pink dan sangre nueva, rica y pura en cada dosis. Por otra parte, su acción tónica estimula el funcionamiento de los órganos eliminadores, riñones, hígado, intestinos, lo que hace que éstos desempeñen mejor sus funciones, consistentes en expeler del cuerpo las impurezas en él acumuladas.

Por consiguiente, en el tratamiento de las Píldoras Pink hay depuración y al mismo tiempo aportación de sangre nueva, rica y pura. Al cabo de unos cuantos días, la tez recupera su brillo y su pureza, mejora el estado general, hay más apetito y son más fáciles las digestiones.

D. José Calderón, habitante en Madrid, Castelló, 12, 3.ª, padece una erupción de granos singularmente intensa; pronto quedó libre de ella, merced á las Píldoras Pink.

"Me congratulo cada día más—nos escribe el señor Calderón—de haber tomado sus Píldoras Pink, pues únicamente ellas han sido capaces de vencer la erupción de granos que me había invadido la cara y todo el cuerpo. Fastidiosa es esta erupción, no sólo por el mal aspecto que me daba, y por las picazonas que me producía, sino también por el molestar que me causaba. He tomado unas cuantas cajas de las excelentes Píldoras Pink y éstas me han purificado perfectamente la sangre, con lo que ha desaparecido por completo la erupción y con ella las comezónes y el mal estar."

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptárselas.

Don José Calderón.



Don José Calderón.

Como habían transcurrido las horas reglamentarias, se vota si se proroga la sesión para terminar de discutir la relación número 1, fijándose como máximo el plazo de una hora.

Por 13 votos contra diez se acuerda levantar la sesión. Eran las seis y cinco minutos.

### El seguro del ganado.

Como decimos en otro lugar, ha presentado á la Excelentísima Diputación el diputado señor don Victoriano Sánchez una proposición muy laudable, cuyo objeto es inclinar el ánimo de los labradores al seguro de la ganadería y á dar impulso á la riqueza pecuaria, y favorecer por ende de la Corporación provincial el establecimiento del seguro del ganado en la provincia.

Los medios que el señor Sánchez propone para conseguir esto son, entre otros, los siguientes:

Se establecerá una sección especial en el Negociado de Fomento de esta Diputación para que en el mismo puedan adquirir los Ayuntamientos y Sociedades, cuantos datos y antecedentes estimen necesarios acerca del funcionamiento y organización de estas entidades mutuas de seguros, y cuya sección pedirá los datos necesarios á las oficinas centrales del Estado y á las provinciales donde se hallan establecidas dichas mutualidades y evaluará las consultas que se le hagan.

Se nombrará una comisión de tres diputados, bajo cuya presidencia se celebrará una reunión, á la que serán convocados todos los Ayuntamientos de la provincia, y á fin de que tengan representados todos los elementos componentes de los mismos y que dicha Asamblea sea de un carácter social, ajeno á la intervención política de los partidos, cada Ayuntamiento designará dos representantes, para que asistan á la Asamblea, uno votado por la mayoría y otro por la minoría, los cuales serán ó no concejales, pero si vecinos del distrito que representen. También se invitará para que asistan, representantes por un delegado, de cada una de las entidades ó sociedades de seguros de ganadería, que á base de la Mutualidad existan en la provincia.

La Comisión de diputados se encargará de la organización de esta Asamblea, de la que será secretario el de la Excelentísima Diputación.

En dicha Asamblea tendrán intervención, también, por medio de dos representantes cada una, la Cámara Agrícola, la Asociación de Ganaderos y la Asociación de la Prensa, esta última teniendo en cuenta su misión y deseo constantemente demostrado de coadyuvar á cuanto beneficio á la provincia.

Se celebrará en el término de mes y medio y podrán presentarse cuantas Memorias y trabajos se estimen convenientes por los Ayuntamientos y particulares, á fin de favorecer el desarrollo de la riqueza.

Los Ayuntamientos presentarán además una relación de las Asociaciones, Hermandades ó Sindicatos que existan en el Municipio respectivo y acompañarán una copia de sus estatutos si los hubiere y una expresión de los reglamentos que se rijan.

Se creará un premio de doscientas cincuenta pesetas para el mejor trabajo que se presente á la Asamblea para el establecimiento y desarrollo de Mutualidades de ganadería en relación con una Caja de seguros.

Se procurará llevar al ánimo de las pequeñas localidades la conveniencia de la creación de estas Asociaciones mutuas de seguros, cuyo objeto, no solamente será prevenir de los riesgos por accidentes y enfermedades que pueda sufrir la ganadería, sino también para contribuir á la

difusión de conocimientos relativos á la industria pecuaria, y fomento de su riqueza al estudio y adquisición de medios preventivos para evitar las enfermedades epidémicas del ganado y todo lo demás necesario al aumento de la riqueza ganadera.

Se tratará de la conveniencia de confederar las Sociedades existentes y las que se vayan creando, á fin de aumentar su resistencia contra los riesgos y su auxilio mutuo.

La Excelentísima Diputación contribuirá á esta obra por todos los medios posibles, creando una Caja de reaseguros parecida á la existente en la Diputación de Guipúzcoa y que es de gran importancia para el funcionamiento de las Mutualidades agrarias.

Las bases de creación de dicha Caja de reaseguros será la consignación de 15.000 pesetas para su funcionamiento, procurando que contribuyan también á esta ingreso los Ayuntamientos, con la subvención que consignan en su presupuesto.

Para aumentar los ingresos en dicha Caja se establecerán como bases de impuesto, la de una peseta por cada res que se sacrifique en Mataderos públicos ó se expendá á la venta y cuyos arbitrios se cobrarán en la forma establecida para otros impuestos.

Se establecerá además un arbitrio de un real por transacción ó venta de cada res en los mercados y feria de la provincia, arbitrio que cobrará el Ayuntamiento en la misma forma y al mismo tiempo que lo hace para los arbitrios municipales de esta clase.

Ala Caja de reaseguros contribuirán además, las Sociedades mutuas establecidas en la provincia, que ingresarán una cantidad anual para poder estar reaseguradas por la misma, cuya cantidad se cobrará por mensualidades.

Dicha Caja de reaseguros abonará los riesgos en el caso de que las Sociedades confederadas no pudiesen hacerlo efectivo, y lo hará en una proporción del 75 por 100 del importe de los siniestros, siempre que los ingresos de la Mutualidad no bastasen.

### Crónica de espectáculos.

#### LAS PROEZAS CINEMATOGRAFICAS

Ravengar. En la emocionante película que ha empezado á proyectarse en la Sala Narbón, hay episodios que aparte su interés dramático, tienen el mérito excepcional de los recursos cinematográficos puestos en juego para dar impresionantes visos de realidad á las escenas que imaginó el autor. Porque ahora el público exige mucho. Ya no le divierten los trucos viejos: decoraciones, cámara obscura, escotillón. Quiere realidad y el artista de "film" debe jugar limpio: el que caiga al mar, salte por una ventana ó se tire de un auto, será él mismo y no un muñeco. Las películas modernas, son realistas y las hacen y dirigen artistas y científicos.

"Ravengar" es una de las más típicas. Tiene episodios en que "arden", materialmente, unos marinos al intentar apagar el incendio de su barco; en que un pupilo gigantesco agarrotá á un hombre y lo arrastra al mar; y otros más de incendios, terremotos, etc., hechos con tal verismo que asombran, porque no se imagina uno la manera de hacerlos.

Y sin embargo, "Ravengar", no tiene nada de terrorífica. Los incidentes se suceden naturalmente, sin violencias, en una acción accidentada, desde luego, pero interesantísima y emocionante dentro de límites bastante comedidos.

La interpretan Grace Darmond, una estrella del cine, y R. Rellard, un gran trágico, y la edita la sucursal americana de Pathé, la casa que mayor éxitos ha alcanzado.

De ahí que "Ravengar" haya obtenido enorme popularidad en los Estados Unidos, donde en punto á películas emocionantes, pero artísticamente emocionantes deben de estar curados de espanto.

#### JUAN VULGAR

### Los barriles de grasa.

Acercas de los barriles de grasa hallados en el mar por las embarcaciones pesqueras de Santander y de otros puertos de la provincia, recibimos la siguiente nota oficiosa:

"Las Comandancias de Marina de Bilbao y Gijón y las Ayudantías-Juzgados de Marina de San Vicente de la Barquera y Requejada, previo informe de sus asesores, han decretado ya la entrega de los barriles hallados en el mar con la marca Vacuum, á la Casa Vacuum Oil Company S. A. F., previo el pago de la tercera parte del valor de la mercancía á los halladores.

Tenemos noticias de que la Casa Vacuum Oil Company S. A. F., sigue procediendo ante los tribunales ordinarios, por considerar ilegal la entrega de los once barriles de Laredo, por tratarse de bienes de una sociedad extranjera."

### Alemán Inglés-Francés

Método especial.—Éxito seguro, clases nocturnas á precios económicos. Cuesta del Hospital, 9, 2.ª derecha.

### MARITIMAS

#### LA SANIDAD A RORDO

Se ha concedido un plazo de ocho meses para que los barcos queden dotados de los aparatos de desinfección reglamentarios, y al mismo tiempo han sido autorizados, los directores de Sanidad marítima para no despachar los buques que, transcurrido dicho plazo, no hayan cumplido esta disposición.

#### EL "P. DE SATRÚSTEGUI"

Con 350 pasajeros, emigrantes en su mayor parte, y 250 toneladas de carga, zarpó ayer para Gijón y La Coruña, desde donde continuará viaje á Habana y Nueva York, el "P. de Satrústegui".

La salida del buque fué presenciada por bastante público, que acudió al muelle á despedir al pasaje.

#### LA NAVEGACION ENTRE INGLATERRA Y ESPAÑA

Una Comisión de la Cámara de Comercio de España en Londres ha gestionado de la Mala Real Inglesa el aumento y mejoras posi-

### - GRAN CASINO DEL SARDINERO -

Hoy jueves, 29 de noviembre

A LAS CINCO Y MEDIA DE LA TARDE

Cinematógrafo: La mujer del solitario, cine drama en tres actos. No habrá V. encontrado á Cecilia?, cómica.

El veneno de las palabras, cine drama en dos actos. Protagonista, Francisca Bertini.

Varietés: Berthe Bordovery, tiradora, campeona del mundo. La Checa, bailarina. (Debut).

THE DANSANT.—ORQUESTA TZIGANE

Mañana, viernes, 9.ª y 10.ª episodios de La llave maestra.

Retos

El "Ideal Club" reta al "Smoll", y se jugará 50 pesetas en este partido si el "Smoll" acepta.

El "match" será el domingo, á las tres y media, en los Arenales.

El "Ruamayor Sport" reta al "Sporting Club", por el domingo.

NUEVA SOCIEDAD

Nace otra Sociedad llamada "Durán Sport", que saluda á todas las demás y admite retos de las "peques".

YOST

La excursión á Santoña.

La Comisión organizadora de la excursión á la bonita villa costera, que, como se sabe, tiene por único objeto visitar á los condenados por la pasada huelga general, pone en conocimiento de los señores excursionistas que pueden pasar á recoger las tarjetas, que luego habrán de cambiarse por los billetes en la puerta de la estación del ferrocarril, á cualquiera de las entidades, Casino Republicano, Casa del Pueblo, Centro Obrero y Circuito Reformista.

A los que todavía no hayan adquirido esas tarjetas se les ruega lo hagan á la mayor brevedad posible, pues así facilitarán la labor de esta Comisión. Las tarjetas se facilitarán hasta el sábado en los sitios que se indican en el párrafo anterior.

Desde Gama la excursión se realizará á pie.

También ruega la Comisión á todos los excursionistas que estén en la estación de la Costa el domingo, á las siete menos cuarto de la mañana.

### Audiencia.

JUICIO ORAL

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción del distrito del Este, seguida contra Julián Serafin Ruiz González, acusado de un delito de atentado á los agentes de la autoridad.

El señor fiscal interesado se impusiera al su marido, por concurrir en su favor la circunstancia atenuante de embriaguez, la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, multa de 250 pesetas y pago de costas.

La defensa del procesado interesó su absolución, por no existir delito, y, en el peor de los casos que se le impusiera la pena de un mes y un día de arresto mayor, multa de 125 pesetas y pago de costas.

### Esperando inútilmente.

Como prueba del retraso que sufren los servicios de transporte, citaremos lo que le ocurre á una acreditada casa que tiene una sucursal en esta ciudad. Esta casa hace noventa días que está esperando un vagón de aceite, y no acaba de conseguir que se le remita este mercancía, que está esperando como tantas otras, que haya material ferroviario disponible.

Y la casa, para servir á su clientela, ha tenido que comprar aceite á precio alto, viéndose obligada á venderlo también á un precio más elevado que el que venía cobrando al público.

¡He ahí todo el resultado que está dando tanto comité, tanta junta y tanto real decreto!

### Suscripción

a favor de los obreros huelguistas sin trabajo, á petición del Comité central de la Federación de Sociedades obreras:

Señor Director de EL CANTABRICO.

Presente.

Muy señor nuestro: Le rogamos encarecidamente, si lo tiene á bien, abrir una suscripción popular, en el diario que usted dirige, autorizada por el señor gobernador civil de la provincia, para remediar en algo, la penosa situación que están pasando los sin trabajo, á causa de la huelga del 13 de agosto próximo pasado.

Mil gracias señor Director y mande como guste á sus afectísimos s. s. q. e. s. m. La Comisión

Queda abierta la suscripción.

EL CANTABRICO..... 10.00

### Convocatorias y Avisos.

SOCIEDAD "EL FIGARO"

Se convoca á todos los oficiales de barbería y peluquería, estén ó no inscritos en las listas de esta Sociedad, á la reunión extraordinaria convocada para la aprobación del nuevo reglamento.

PARTIDO REPUBLICANO QUINTO DISTRITO

Se convoca á todos los afiliados de este

distrito á junta general extraordinaria, que se celebrará en el local de la Sociedad "Electra", San Roque 3, hoy, á las ocho de la noche.

Siendo de suma importancia los asuntos á tratar, y alguno de ellos de perentoria solución, se suplica la más puntual asistencia á todos.

### De sociedad.

VIAJEROS

Procedente de Madrid llegó ayer en el correo, nuestro particular amigo el diputado provincial don Victoriano Sánchez.

### Noticias

R. Presmanes, Oculista

Puente, 1 duplicado, principal.

### Vicente Aguinaco, Oculista

Consulta de 10 á 1 y de 3 á 6.—Blanca, 32, 1.ª

### NIÑA LESIONADA

Ayer fué asistida de una herida en la región mentoniana, que se causó á consecuencia de una caída, la niña de dos años Isabel Cuevas.

### Doctor Santin Arias

Ex alumno interno del Real Hospital de Santiago. Especialista en enfermedades de oído, nariz y ojos. Consulta: de once á una y de tres á cuatro. Amós de Escalante, 12, 2.ª, izquierda. TELEFONO NUMERO 449

### Saturino Regato

Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias. Inyecciones intravenosas del 006 y del 914 (salvarsán). Último invento de Ehrlich.

Consulta todos los días laborables, de once y media á una.

Alameda Primera, 10 y 12.

### PLUSES A LOS DE SEGURIDAD

La Dirección general de Seguridad acordó abonar los siguientes pluses á las fuerzas de aquel Cuerpo, por sus servicios durante la última huelga general:

Peribirán: los capitales, 7,50 pesetas por día; los tenientes, 5; los sargentos y cabos 2,50, y los guardias, 2.

Les corresponde cobrar dichos pluses desde el 13 al 31 del mes de agosto último.

### N. Polanco y Alvear

Médico especialista en las enfermedades de corazón y de las vías respiratorias.

Tratamiento de la tuberculosis pulmonar por la tuberculina Rayos X. Remite su consulta los días laborables, de tres á cuatro.

GOMEZ OREÑA, 4, 2.ª

### Gran Café-Restaurant "Royal"

de JULIAN GUTIERREZ

(Sucursal en el Sardinero.—Miramar. ESPECIALIDAD EN BANQUETES HABITACIONES

Plato del día: Menestra de Peño Donostiarrá.

### TELEFONEMAS DETENIDOS

De San Sebastián.—Mikasa-Chokin, Casino Sardinero, ausente.

De Barcelona.—Guillermo Soler, Gran Hotel, ausente.

De Coruña.—Modesta López, "P. Satrústegui", ausente.

### Luis Ruiz Zorrilla MEDICINA GENERAL

Especialista en garganta, nariz y ojos. Visitas á domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos, de once á una. Núñez Núñez, número 13.—Teléfono 632.

—Gratis á los pobres lunes y jueves de 6 á 7.—Péso, número 1.

### Doctor Valle APARATO DIGESTIVO

—MEDICINA GENERAL. Consulta de once y media á una. Bailón, 2, 3.ª.

Gratis para los pobres: Martes y sábados, de cinco á seis. CASA DE SOCORRO.

### NOMBRAMIENTOS

La Sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Burgos, en sesión celebrada el día 17, acordó los nombramientos siguientes:

Hermandad de Campó de Suso.—Juez municipal propietario, don Federico García Ríos.

Hazas de Cesto.—Juez municipal propietario, don Fidel Aja Calleja.

Rasines.—Fiscal municipal propietario, don Cirilo Pando Ortiz.

Al mismo tiempo anuncia la vacante de juez municipal suplente de Torrelavega.

### Doctor Santuste Buega

GARGANTA, NARIZ Y OJOS. De once á doce. Sanatorio del doctor Madrazo; y de doce á una y media, Wad-Ras, 5, 2.ª

### G. INIGO Oculista

Consulta de diez y media á una, y de cuatro á cinco.

—MUELLE, 16

Gratis á los pobres, los martes y viernes, de seis á siete, Peso, 4.

### Señoritas de Rodríguez

Profesoras normales.—Gómez Oreña, 9

SI DESEA USTED UN TRAJE ELEGANTE bien confeccionado y á precio económico, visite la acreditada sastrería LA VILLA DE MADRID PUERTA LA SIERRA, 1 LUTOS EN OCHO HORAS

REGISTRO CIVIL DISTRITO DEL OESTE Día 28. Nacimientos.—Varones, 1; hembras, 00. Matrimonios.—Ninguno. Defunciones.—Luis Landazábal López, dos meses y medio, Campogiro, 26; Fernando Ruiz García, dos años y medio, Travesía de San Matías, 2, primero; Hermenegildo Sánchez Hernández, ochenta y dos años Peñacastillo.

Restaurant EL CANTABRICO de Pedro Gomez Fernández, Hernán Cortés, 8 El mejor de la población. Servicio á la carta y por cubierto. Servicio especial para banquetes, bodas y luncheas. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Salmi de perdiz.

EL JEREZ QUINA "LA PRAVIANA" ES EL MEJOR RECONSTITUYENTE

MANUBRIO DE OCASION Informarán, Diestro y Rodríguez, taller de afinación y reparación, Ruamayor, 15, bajo.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO DE NUESTROS CORRESPONSALES

NOTAS POLITICAS

LOS NUEVOS GOBERNADORES.—LA HUELGA DE PUERTOLLANO Al recibir hoy el ministro de la Gobernación á los periodistas, les dijo que les habían visitado los gobernadores civiles que proceden del Ejército, á los cuales había dado las oportunas instrucciones.

Añadió que en el Consejo de ministros de esta tarde, se decidiera si han de esperarse hasta el regreso del Rey ó saldrán en seguida para sus respectivas provincias.

Respecto á la huelga de Puertollano, el ministro manifestó que tenía mejores impresiones, esperando pronto su solución.

Sabia que los obreros volvieran á reunirse para decidir si aceptaban ó no las bases de arreglo propuestas.

DOS NOMBRAMIENTOS La "Gaceta" publica hoy las Reales órdenes nombrando registradores de la Propiedad de San Sebastián y La Guardia, respectivamente, á los señores don Valentín Ignacio Azómez y á don José Gómez Dabós.

LOS REGIONALISTAS Los concejales regionalistas de Barcelona que se encuentran en Madrid, han manifestado que tienen una amplia reorganización del partido nacionalista y que se proponen fundar en Madrid y Barcelona grandes periódicos para la campaña política.

UN ESTRENO Madrid.—En el teatro Lara se ha estrenado esta noche la comedia en tres actos de Linares Rivas, "Las zarzas del camino".

El asunto es una apología al amor libre.

Tuvo mediano éxito. EL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Valladolid.—Hoy estuvo en esta capital el director general de Obras públicas, con el subdirector de la Compañía del Norte.

Por la tarde visitaron los talleres y la estación.

Por la noche regresaron á Madrid. LOS REYES San Ildefonso.—Los Reyes y los infantes marcharon á mediodía á Riofrío á la cacería de corzos.

En los ojos de la tarde se cobraron treinta piezas.

Al anoecer regresaron á La Granja. Mañana habrá cacería de faisanes.

SE NECESITA ALGODON Coruña.—Los propietarios y obreros de las fábricas de tejidos han visitado al gobernador para pedirle que la Compañía del Norte dé preferencia al transporte de algodón, destinado á esta capital, pues de lo contrario habrá que cerrar las fábricas, con lo cual quedarán parados varios centenares de obreros.

Consejo de ministros. A LA ENTRADA A las cinco y cuarto de la tarde se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros.

Al llegar el de la Guerra, señor La Cierva, dijo á los periodistas que llevaba varios expedientes y como un periodista le preguntó si tenía alguna impresión acerca de cuando se firmaría el decreto de disolución de Cortes, contestó:

—Yo nada sé de eso, pues no salgo de mi garita.

El ministro de Hacienda dijo también que llevaba varios expedientes.

Un periodista le preguntó si los empleados subalternos estaban incluidos en el proyecto de bonificación de sueldos, á lo que contestó el señor Ventosa:

—Yo les ruego á ustedes que no me pregunten sobre casos concretos, porque no los podría contestar. Se trata de una medida de carácter general y luego se resolverá para cada caso concreto.

Hoy me han hecho varias consultas sobre el particular y no he podido contestar.

Nuestro deseo es que el beneficio llegue á todo el mundo á ser posible.

El ministro de Hacienda dijo también que llevaba varios expedientes.

Un periodista le preguntó si los empleados subalternos estaban incluidos en el proyecto de bonificación de sueldos, á lo que contestó el señor Ventosa:

—Yo les ruego á ustedes que no me pregunten sobre casos concretos, porque no los podría contestar. Se trata de una medida de carácter general y luego se resolverá para cada caso concreto.

Hoy me han hecho varias consultas sobre el particular y no he podido contestar.

Nuestro deseo es que el beneficio llegue á todo el mundo á ser posible.

El ministro de Hacienda dijo también que llevaba varios expedientes.

Un periodista le preguntó si los empleados subalternos estaban incluidos en el proyecto de bonificación de sueldos, á lo que contestó el señor Ventosa:

—Yo les ruego á ustedes que no me pregunten sobre casos concretos, porque no los podría contestar. Se trata de una medida de carácter general y luego se resolverá para cada caso concreto.

A LA SALIDA

El Consejo terminó después de las diez de la noche.

La referencia, como de costumbre, la dió el ministro de Gracia y Justicia.

Se han aprobado—dijo—los proyectos de reales decretos sobre creación de un curso preparatorio de ciencia, común para las Facultades de Medicina y Farmacia en la sección universitaria de Canarias, establecida en La Laguna; el proyecto de ensayo de autonomía pedagógica en la Escuela Superior del Magisterio y otro modificando el reglamento, para oposiciones de cátedras y auxiliares.

Quedó determinado el estudio de las medidas propuestas por los ministros de Hacienda y Fomento, acerca de la crisis de Levante y que queden pendientes de consulta, que será solucionada con toda rapidez.

Se adoptó á parte de esto, el acuerdo concreto de la exportación de la naranja.

Ha constituido la nota política del Consejo el asunto relativo al nombramiento de alcaldes.

El Consejo de ministros llegando á realizar el criterio que hizo público al solucionar la crisis en su declaración ministerial, sobre la constitución de los Ayuntamientos, ha acordado que cesen en su cargo todos los alcaldes nombrados gubernativamente, y que de elección de los Ayuntamientos la designación de su presidente.

No se hace de momento más excepción que la del Ayuntamiento de Madrid, en consideración á ser la capital de la nación, y en aquellos municipios en los cuales la tercera parte de los concejales estén suspendidos ó procesados y por esta circunstancia la elección no representa el voto de los electores, el alcalde será el concejal que haya obtenido mayor número de votos y en caso de empate se decidirá por el de mayor edad, dándose así aplicación al artículo 22 de la ley municipal.

El Consejo de ministros al tomar el precitado acuerdo, hace constar que no renuncia para lo futuro á la facultad que de nombrar alcaldes le otorga la ley municipal, cuando las consideraciones de público interés lo aconsejen á su juicio necesario.

Preguntado el señor Fernández Priddy si el Consejo se había ocupado de la amnistía y la disolución de las Cortes, replicó en sentido negativo.

REFORMAS SOCIALES

En el Consejo de ministros de esta tarde se acordó crear la vicepresidencia del Instituto de Reformas Sociales y este puesto le ha sido ofrecido al señor vizconde de Eza.

DE SAN SEBASTIAN SESION MUNICIPAL

El Ayuntamiento ha celebrado hoy una sesión que comenzó á las cinco de la tarde y terminó á media noche, suspendiéndose solo media hora para cenar.

A primera hora se trató de pedir al Gobierno la amnistía para los condenados por los sucesos políticos, y después de amplia discusión se aprobó por 13 votos contra 9.

Se trató luego del emplazamiento de la estación de los ferrocarriles vascongados, acordándose construirlo en el mismo sitio que ocupa el barracón actual.

Después se dió cuenta de los nuevos impuestos, que trata de crear el Ayuntamiento, para enjugar el déficit, y quedaron en suspenso.

El de mayor discusión será el aumento del ciento por ciento en el impuesto sobre espectáculos, porque de aprobarse no podrían celebrarse funciones en los teatros, ni en las plazas de toros.

DE PAMPLONA VUELGO DE UN AUTO

A las once y media de esta mañana, y en el kilómetro 36 de la carretera de Estella, cerca de Lorea, volcó un automóvil que ocupaban José María Irsi, contador de una Casa bancaria agrícola; Daniel Barroso, el pelotari Francisco Martínez y el chófer.

Los cuatro regresaban de Logroño. Irsi y Barroso iban en el mismo lado.

Al tomar una curva, el carruaje se fué sobre una cuneta, volcando y cogiendo debajo á Barroso é Irsi, que resultaron muertos.

El pelotari y el chófer, que fueron lanzados á gran distancia, sufrieron heridas en la cabeza y en un brazo, respectivamente.

Esta noche llegaron los heridos á Pamplona.

Los dos cadáveres fueron levantados por el Juzgado del partido, que se reunió inmediatamente en el lugar de la desgraciada ocurrencia.

VARIAS NOTICIAS

LA EPIDEMIA VARIOLOSA Badajoz.—La viruela sigue haciendo estragos en la capital.

Bajo el puente del río Revilla han sido encontrados siete atacados, de los cuales uno de ellos falleció y ha permanecido el cadáver insepulto cerca de 74 horas.

EL VASQUEÑO EN LAS OPOSICIONES A NOTARIOS Madrid.—Los representantes vascongados han visitado al ministro de Hacienda, rogándole que en el reglamento de oposiciones á Notarías, se incluya una cláusula exigiendo conocimientos del vasqueño á los notarios que vaya á las provincias vascas.

El ministro les contestó que estudiaría el asunto.

ESTUDIANTE MUERTO Madrid.—El alumno de Medicina, Miguel Lorente Gil, de 17 años, acudió hoy á la clase de técnica-anatómica y al ponerle frente á un cadáver, preparado para la disección, le dió tal repugnancia que sufrió un vahido y cayó al suelo, que estaba asfaltado, teniendo la desgracia de fracturarse la base del cráneo, quedando muerto en el acto.

VAPOR EMBARRANCADO Almería.—El vapor que embarrancó en Punta Encina, es el inglés "Geserie", de 4.400 toneladas.

Procedía de Bona y se dirigía á Marsella, con carga de nitrato.

ANCIANA ABRASADA Sevilla.—En la calle de la Macarena, á Mercedes Luña Aguilar, de setenta años, se le incendiaron las ropas.

Acudió el marido, que cubrió á su mujer con una manta.

Mercedes falleció á consecuencia de las lesiones sufridas y el marido resultó con quemaduras en la cara y en las manos.

La guerra.

Parte francés de la tarde Paris (oficial).—En la región de San Quintín hemos rechazado fácilmente un golpe de mano enemigo.

Nuestras patrullas, que operaron al Oeste de Tahnue y en la región de Samogneux, hicieron prisioneros, entre ellos un oficial.

Francés una tentativa de ataque sobre uno de nuestros puestos al Oeste del bosque de Chaume.

Se confirma que nuestro ataque del 21 sobre las posiciones alemanas al Sur de Subincourt ha costado grandes pérdidas al enemigo.

La cifra de prisioneros que hicimos en esta operación asciende á 476.

Entre el material capturado se hallan trece ametralladoras, un lanzagranadas, tres cañones de trinchera y 400 fusiles.

Parte alemán de la tarde Berlin (oficial).—Frente occidental.—Ejército del príncipe Ruperto.—Desde el mediodía hubo fuerte fuego de artillería entre el bosque de Houthouist y Zanzorde.

Cerca de Paschenda creció la actividad del fuego, que llegó á adquirir gran intensidad.

Ambos lados del Scarpa aumentó la actividad del combate.

Cerca de Cambray iniciaron un ataque los ingleses, valiéndose de nuevas divisiones, en el campo de batalla de Bourlon y Fontaine.

Al Este de Bourlon se vieron obligados á retroceder á sus trincheras.

Tampoco tuvo éxito un ataque de automóviles y tanques que precedió á la acción de la infantería enemiga.

Entre Bourlon y Fontaine el enemigo logró penetrar en nuestros atrinchamientos.

Perdimos momentáneamente Bourlon y Fontaine; pero por medio de un contraataque de nuestra infantería, que gravitó sobre los destacamentos ingleses, después de acérrima lucha, hemos recuperado el pueblo casa por casa.

Nuestra infantería volvió á posesionarse del pueblo por medio de un brillante asalto y el enemigo se retiró al bosque de Bourlon, dejando en nuestro poder 200 prisioneros y buen número de ametralladoras.

La intensidad del fuego decreció durante el día, no registrándose más combates de infantería.

Ejército del príncipe heredero.—Al Norte de Thaurou los franceses, después de un avance que se malogró, abandonaron prisioneros en nuestro poder.

En la orilla oriental del Mosa revivió la actividad de la artillería, por la mañana. Al mediodía comenzó á decrecer el fuego, llegando por la tarde á debilitarse mucho.

Ejército del duque Alberto.—Al Oeste de Nomeny un fuerte contraataque francés avanzó contra nuestras líneas, siendo rechazado en luchas cuerpo á cuerpo.

En Oriente y Macedonia no se ha registrado ninguna novedad, lo mismo que en el frente italiano.

Parte inglés de la tarde

Londres (oficial).—La artillería enemiga se mantuvo activa durante la noche última en la región del bosque de Bourlon, pero no se registraron acciones de infantería.

Sobre el resto del frente continúa la actividad de la artillería enemiga, especialmente al Norte de Ipres.

Otras informaciones.

ALEMANES DETENIDOS. — NUEVA EXPEDICION Lisboa.—La policía ha detenido cerca de la frontera española á tres prisioneros alemanes que habían logrado evadirse del campo de concentración.

La prensa publica una nota oficiosa, según la cual el ministro de la Guerra está organizando una nueva expedición militar destinada á la ocupación de la provincia de Angola.

RUSIA HARA LA PAZ SEPARADA Petrogrado.—El Gobierno ruso ha dirigido una nota á los aliados pidiéndoles una revisión acerca de los fines de la guerra.

En el caso de que no respondan para últimos de noviembre, Rusia se considerará libre para firmar la paz separada, permaneciendo luego neutral en la contienda.

CONFERENCIA INTERALIADA Paris.—Hoy se ha inaugurado la Conferencia interaliada.

Inglaterra está representada por George Bancourt, el almirante Jellicoe, el general Robertson y otras personalidades. Representa á América el coronel House, al almirante Beuson y el almirante Ellis.

Presidió la Conferencia el presidente del Consejo de ministros de Francia, M. Clemenceau.

UN PALACIO DEL KAISER, ROBADO Londres.—Unos ladrones penetraron en

un palacio propiedad del Kaiser, cerca de Hasel.

Los amigos de lo ajeno se llevaron varios objetos de valor histórico.

LO QUE PIDEN LOS RUSOS Petrogrado.—El Gobierno ruso se ha dirigido á Inglaterra pidiendo que ponga en libertad á los súbditos rusos detenidos en aquel país, pues caso contrario Rusia tomaría represalias con los súbditos ingleses.

SANGRIENTA BATALLA Copenhague.—Un telegrama de la frontera rusa dirigido á los periódicos alemanes dice que se ha librado una sangrienta batalla entre las tropas maximalistas y los soldados de Kaledine.

DOCUMENTOS IMPORTANTES Stoccolmo.—El Gobierno maximalista continúa publicando los documentos secretos, en los que se demuestra que los aliados trataban de repartirse el mundo.

La prensa sueca opina que los Gabinetes de Francia é Inglaterra tienen sobrados motivos para temer la publicación de esos documentos, pues quedará demostrado con ellos que tenían acordado ampliar sus conquistas y cambiar radicalmente, tanto el mapa de Europa como el de Asia.

NUEVO GENERALISMO Petrogrado.—El nuevo generalismo maximalista, Krylenko, ha salido para el frente, después de dirigir un manifiesto de paz al Ejército y á la Armada.

ULTIMA HORA PARTE ALEMAN DE LA NOCHE Berlin (oficial).—No ha habido cambio en la situación en ningún frente.

PARTE AUSTRIACO DE LA NOCHE Viena (oficial).—Sin cambio.

PARTE FRANCÉS DE LA NOCHE Paris (oficial).—Acciones de artillería al Norte del Aisne, en la Argona, en la orilla derecha del Mosa y en el sector de Champaña.

Frente oriental.—Jornada tranquila en el frente, excepto en la región de Doiran, donde ha habido lucha intermitente de artillería.

En la región de Monastir un avión búlgaro fué derribado por el tipo de nuestras ametralladoras.

PARTE INGLÉS DE LA NOCHE Londres (oficial).—En el frente de batalla de Cambray no ha ocurrido durante el día ningún acontecimiento interesante.

El enemigo intentó dos incursiones contra nuestras trincheras próximas al Sur de Lens, siendo rechazado ambas veces.

En el frente de Ipres la artillería continuó activa y violenta.

Hicimos algunos prisioneros á raíz de un encuentro de patrullas.

PARTE ITALIANO DE LA NOCHE Roma (oficial).—El enemigo se ha visto precisado á variar sus planes de ofensiva en Venecia, como ha podido demostrarse con documentos encontrados á soldados alemanes y austriacos.

El cambio ha sido debido á la violenta reacción de la defensiva italiana.

Las derrotas sucesivas sufridas por los austriacos les han hecho abandonar las ilusiones que se forjaron.

Las operaciones en el monte de Meletta no dieron el resultado apetecido, costando enormes bajas á los austriacos.

Dos regimientos de reserva austriacos, en la noche del 16, y durante unas operaciones, se equivocaron y se atacaron mutuamente.

La lucha, encarnizada, duró toda la noche, hasta que de madrugada se dieron cuenta de la equivocación.

Se causaron numerosas bajas. Entre el Erenta y el Piave han sido retiradas dos divisiones para reforzarlas, por haber quedado en cuadro.

El día 22 el enemigo sufrió enormes pérdidas en la defensa del monte Pertica.

Carlos Rodriguez Cabello MEDICINA Y PARTOS

Consulta de doce á una, en el Sanatorio del doctor Madrid; de tres á cuatro en su domicilio, Wad-Rás, 3, 3.º. Excepto domingos y días festivos. TELEFONO 479.

VINO PINEDO Tónico nutritivo. Anemia, Raquitismo, Convalecencia. Reconstituyente energético. FARMACIAS Y DROGUERIAS

TRAJES PARA NIÑOS, abrigos, guardapolvos, uniformes, etc. Precios económicos. María Arnáiz, Padilla, 8, 1.º

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander.

Institución que se halla bajo el protectorado del Gobierno, por virtud de la ley de 29 de junio de 1860.

Las imposiciones de Cajas de Ahorros de veagan 3 y medio por 100 de interés hasta 1.000 pesetas, y el 3 por 100 desde 1.000 en adelante.

Se hacen préstamos con garantía de ropa, muebles y alhajas; sobre garantía personal, sueldos, jarnales y prestaciones.

SAN SEBASTIAN Hotel Suizo

(ANTES BERDEJO) Completamente reformado. Posee todo el confort moderno. Agua corriente, caliente y fría en todas las habitaciones; calefacción central; aspirador de polvo, ascensor eléctrico etc., etc. Tiene cien habitaciones.

PRECIO DE LOS HOSPEDAJES, ... SIN VINO: Desde 20 de julio á 30 de setiembre, de 10 á 20 pesetas diarias, según habitación, y desde 1.º de octubre á 30 de julio, de 7 á 15 pesetas ídem, ídem.

JAVIER LAFITTE PROPIETARIO

ISLA DE CUBA Administración de fincas. Se admiten representaciones y poderes. Informes y cobro de créditos. Larracochea y Compañía, Blanco, número 17, HABANA.

NUEVA BODEGA DE VINOS R. L. Domecq, Burgos, 37. Teléfono 140.

VINOS Botella Pta. 10litros 11 Mancha superior... dca. 4 » 5'50 » añejo... » 5 » 6 Valdepeñas añejo... » 6 » 8 Riveiro añejo... » 5 » 8 Liebana... » 8 » 4 Blanco selecto... » 5'50 » 11 Papá Noé... » 8 » 14 Jerez y moscatel superior... » 12 » 16 Manzaniella San Lucas... » 15 » 20 Gran aperitivo Jerez Quina, litro, 2'5. Especialidad de la Casa. Ant. Ruiz Zorrilla y coñac B. L. Domecq.

Estos precios se entienden sin envases. — Servicio á domicilio —

SU HIJO SERA UN HOMBRE FUERTE MAÑANA si V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre, pero cuando este no es posible, únicamente le reemplaza la

Harina Lacteada NESTLE tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

CASA GIRIBET SASTRE DE LA REAL CASA Novedades inglesas, exclusivamente de las Casas John Ellison, Robert Schmidt y Standard Broos.—Recibidas para otoño é invierno. —BLANCA, 11—

Estamos reduciendo las colecciones para invierno y hemos dispuesto vender con una extraordinaria REBAJA DE PRECIOS en atención á las circunstancias actuales y para que todo el mundo compre barato Gabanes-Zamarras-Capas y Trajes para hombre, niño y señora. Impermeables. Camisas-Corbatas-Ligas-Gorras-Pañuelos-Americanas - Chalecos y Pantalones de Lana. Paños Vicuñas y Panas para hacer á medida. Géneros blancos, de color y punto. UNIFORMES para botones y porteros. Guardapolvos-Tohallas-Camisas y Delantales de Señora-Delantales de Niño. Paraguas, etc., etc. Almacenes LA BATALLA VENTAS AL CONTADO ATARAZANAS, 4 PRECIO FIJOMARCADO CERRADO DE 1 Y MEDIA A 3

ANIS DEL MONO REPRESENTANTE PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA PAULINO GARCÍA DEL MORAL

Grandes Almacenes de drogas, productos químicos y farmacéuticos PEREZ DEL MOLINO Y C.ª, Plaza de las Escuelas y Wad-Ras, núm. 3 Secciones de PERFUMERIA Y FOTOGRAFIA

Gran existencia y variedad en artículos de PERFUMERIA de las mejores y más acreditadas marcas nacionales y extranjeras. Esponjas finas y paño baño, espejos, polvos, jabones, cepillería y toda clase de artículos de tocador. En FOTOGRAFIA disponemos de gran surtido en aparatos, placas, películas, papeles y postales, accesorios y productos puros. CÁMARA OSCURA á disposición de los clientes.

PARA COMER BIEN Y BARATO EN LA NUEVA SUIZA

Plaza de la Libertad. Este establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del café Suizo. Se sirven toda clase de comidas.

PIEDRAS METAL AUER legítimas, vendiéndose más barato que nadie. Manuel Samperio, Santa Clara, 3, tienda.

Fábrica de baules y maletas Especialidad en composuras. Precios económicos. Manuel Grandé, Lealtad, 2, Santander.

RESTAURANT Hotel Francésca Gómez ANTIGUO SUIZO

Sucursal: TERRAZA DEL SARDINERO. Servicio á la carta y por cubiertos. Servicio espléndido para bodas, banquetes, y lunch. Salón de té, chocolates, etc.

PAJA DE TRIGO y cebada trillada á máquina, sin tamo, tierra ni pargaña, perfectamente empacada, la vende en Badajoz don Ernesto Fernández Figueroa. Moreno Nieto, 12.

NEURASTOL GRANULADO ESPINAR CURACION DE LA NEURASTENIA AFECIONES NERVIOSAS TUBERCULOSIS INAPETENCIA, etc., etc. RECOMENDADO POR LOS SEÑ. MÉDICOS VENTA FARMACIAS Y DROGUERIAS

The Indemnity Mutual Marine Assurance COMPANY LIMITED Compañía de seguros marítimos, fluviales y terrestres DOMICILIADA EN LONDRES Representantes en Santander: Vial Hijos.—Muelle, 25.—Teléfono 58.

ESPECTACULOS GRAN CASINO DEL SARDINERO.—Espectáculo de cinematógrafo y variedades. Sección á las cinco y media de la tarde. Se proyectarán preciosas películas tomando parte Berthe Bordoverry y La Checa, debut. The Damsant y orquesta Tzigane. SALON PRADERA.—Gran compañía de zarzuela y ópera española, dirigida por el notable bajo Pablo Gorgé. A las seis y media (sección triple).—"El lego de San Pablo. A las diez (sección especial).—"Bohemios" y "El barbero de Sevilla", ambas cantadas por Clarita Panach. SALA NARBON.—Espectáculo de cinematógrafo.

A las seis de la tarde. Estreno de la hermosa película de la Casa Pathé "Canción de muñeca". Por única vez se repetirá el primero y segundo episodios de la gran película "Ravengar", titulados "Antorchas vivientes" y "El pulpo".

Mañana tercero y cuarto episodios de "Ravengar", titulados "El incendio del Electric-Palace" y "El terremoto". PABELLON NARBON.—Secciones 1.ª de cinematógrafo desde las seis de la tarde. 1.ª grandiosa serie "Ravengar", primero y segundo episodios. EL AEROPLANO.—Hoy gran baile, de siete á diez de la noche.

SIR NUEVO INVENTO de gran éxito contra las almorzanas DIAZ y CALVO, Blanca, núm. 15 MOLINO, Plaza de las Escuelas y Farmacias.

Bolsas.

MADRID

Table with market data for Madrid, including 'Cierre de la Bolsa', 'Interior serie', and 'Amortizable 5 por 100'.

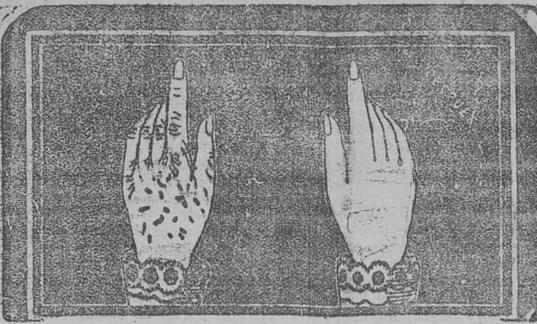
BILBAO

Table with market data for Bilbao, including 'Fondos públicos', 'Deuda amortizable al 5 por 100', and 'Obligaciones del Tesoro'.

Idem id. á 3.200 y 3.100 pesetas al fin del corriente. Idem id. á 3.240 y 3.200 pesetas al fin de diciembre.

Idem id. á 3.200 y 3.100 pesetas al fin de diciembre, con prima de 100 pesetas. Naviera Vascongada, á 1.610 y 1.600 pesetas.

Idem id. á 1.600 pesetas al fin del corriente. Idem id. á 1.630 y 1.620 pesetas al fin de diciembre. Naviera Bañi, á 4.650 pesetas.



¡Descubrimiento sensacional! para la higiene y cuidados del cutis Crema de almendras CALBER á base de miel purísima y almendras

No hay preparación para el cutis, como la Crema de Almendras Calber. Es la más sana. La más pura. Y es la mejor entre todas.

De venta en Santander: Droguería Pérez del Molino y C. y Alfaro y C. y C. y Alfaro y C. y C.

CORREAJES PARA UN CIR GANADO

Solamente en buenas calidades.

Precios marcados, baratos

Puerta la Sierra, 5 Almacén de Curtidos.



G. Rodríguez Prieto.-SANTANDER

EL ATLAS

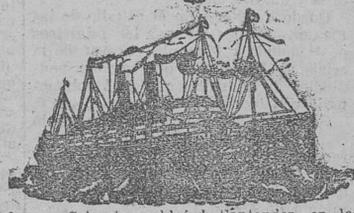
Compañía anónima española de Seguros Marítimos de Transportes y de Valores.

Domicilio social Calle de Prim, 5. Madrid Director Gerente D. Alberto Marsden



Esta Compañía tiene constituido en la Caja General de Depósitos, para garantía de sus Asegurados en España, en valores del Estado español, el Depósito máximo que autoriza la ley

Vapores de Angel F. Pérez



Para Habana y Galveston saldrá de Santander, en los últimos días de diciembre ó primeros de enero, el vapor español

EMILIA S. DE PEREZ

Su capitán, don Fidel Aguirre. Admite con preferencia cuanta carga se presente para los Estados Unidos (via Galveston) y el resto para su cabida, lo que haya para Habana.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios. Señores Hijos de Angel Pérez y C.ª Muelle, 36.

¿Quereis conservar la salud?

Usad los trajes de punto interiores marca "VIGOR", Doctor Robber's (patente 59.216).



HIGIENICOS E INENCOGIBLES LA CIENCIA LOS RECOMIENDA

De venta en Santander y Torrelavega, almacenes de Sinforian Rodenas.

Advertisement for 'Catecismo de Maquinistas' (Catechism of Machinists), including details about the book and its publisher.

Advertisement for 'ZAPATEROS SUELA HITPO' (Shoemakers Sole Hitpo), mentioning 'JULIO GARCIA, Santa Clara, 5; CURTIDO'.

Mutilde Cimiano PROFESORA EN PARTOS. Se ofrece á las señoras que padezcan de relajación de ligamentos ó distorsión de la matriz, ginecitas en los brazos, etc.

Compra y vende toda clase de muebles usados Juan de Herrera, número 2. Cebollas Oreadas superiores. Hacer los pedidos al exportador de paja en grande escala, Félix Muñoz.—Osorno.

CASA bien orientada, corta familia, desea tomar una ó dos personas que quieran estar atendiadas con esmero. Darán razón en esta Administración.

Se vende tienda por no poder atender. Mucha parroquia; buen sitio. Informes esta administración.

Lecciones de corte y preparado San Francisco, 27, 2.ª

El Diluvio, Colosa, frente á la blanca legítima de la Habana, man anilla de M. de Argüeso, etc.

¡No más calvosi! Cuando estás agitado de enervar todos los productos que pomposamente se anuncian para curar la calvicie, recurrir al SECRETO INDIO y os garantizamos que antes de diez días no se caerá ni un cabello de vuestra cabeza, y que antes de dos meses vuestra CALVA tendrá una cabellera abundante, fuerte, SEDOSA Y BRILLANTE.

1.000 PESETAS se darán al que pruebe que el SECRETO INDIO no es el mejor específico para hacer crecer el pelo. Precio: frasco grande, 6 pesetas; frasco pequeño, 4 pesetas. DEPOSITARIOS: Señores Pérez del Molino y C.ª plaza de las Escuelas. Señores Villafraña y Calvo.

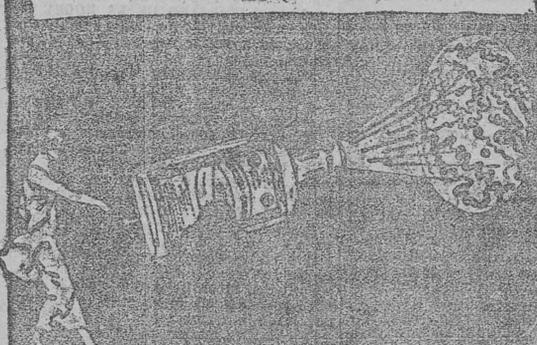
Cartilla marítima Método para determinar la latitud y la longitud en la mar en tiempos nublados, por A. G. Johnson, traducción de F. G. Núñez. Se vende al precio de 2 pesetas ejemplar en la Administración de EL CANTÁBRICO y en la librería La Carpeta, escaleras de la Puente (debajo de la cantaría Varona).

Ostras higiénicas de la Compañía Ostrícola de Santander depuradas por esterilización 0.00 1, 1.35 y 1.85 docena. Depósito: Ideal Drink, Muelle, 9 Teléfono núm. 552.

GRAN PELUQUERIA LINACERO OCHO OFICIALES. CUARTO DE BAÑO SALON DE LIMPIABOTAS Essen de Pereda, 8, 7 Colosa, 8.

Alejandro Maté Compro muebles usados. Pago más que nadie. Burgos, 19

LA ARTILLERÍA DE LA HIGIENE



Lo mismo que el cañón mata á los enemigos de la Patria, mata el ALQUITRÁN GUYOT á todos los malos microbios, que son LOS ENEMIGOS DE NUESTRA SALUD y aun de nuestra vida.

Nadie ignora hoy que los microbios son la causa de la mayor parte de las enfermedades graves. Pues bien; el Alquitrán Guyot mata á la mayoría de esos microbios, por lo cual el mejor modo de preservarse de las enfermedades epidémicas es tomar á las comidas Alquitrán Guyot.

El uso del Alquitrán-Guyot, á todas las comidas y á la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde, y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; á veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitrán Guyot detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar á los malos microbios, causa de dicha descomposición.

¡Desconfiad del consejo, realmente interesado, si, en lugar del verdadero Alquitrán-Guyot, os propusiesen tal ó cual

producto! Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descurados, y necesariamente el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el verdadero Alquitrán-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta que, es del verdadero Alquitrán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, así como las señas: MAISON L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris.

El tratamiento sólo cuesta unos 10 céntimos al día — y cura.

"La Montaña".

Revista ilustrada de la Habana, órgano de la Colonia montañesa. Se vende en la librería "La Carpeta", escaleras del Puente, 75 céntimos ejemplar. Se admiten suscripciones.

María Aparicio de Juan. Profesora en partos y masaje, con título y prácticas en San Carlos, Facultad de Medicina, de Madrid. Eugenio Gutiérrez, 3, 2.º Teléfono 768.

HACEN FALTA sustitutos para servir en los Ejércitos de África; buenos precios. Dirigirse al procurador Alonso Nieto, Arcehero 23, Santander. Horas de 9 á 11 de la mañana.

Chocolate y café. TIBERIO SIEMPRE DE LA F. G. Daiz y Velarde, 15.—Santander.

Leed obras útiles, instructivas y amenas. Recomendamos las obras de Smiles por ser altamente educadoras. "El carácter", "El ahorro", "El deber", "Ayúdote!", "Vida y trabajo", "Viaje de un joven alrededor del mundo", "Inventores e industriales" y "Vida de Jorge Stephenson" son obras que deben ser leídas constantemente por los jóvenes para educar su voluntad y edificarlos en la lucha por la vida.

Doz de estas obras, "El deber" y "El carácter" han sido declaradas de texto y están hechas en una edición económica de 1.50 pesetas. Las demás se venden al precio de 1.50 pesetas ejemplar en la librería "La Carpeta", escaleras del Puente. Se remiten por correo mediante el envío de su importe y 0,25 céntimos para el certificado.

Papel viejo se vende en esta Administración

Lámpara "WOTAN" con filamento estirado.—Larga duración, más de 1.000 horas.—Poco consumo de corriente.—Insensibilidad á las sacudidas.—Luz blanca y agradable. fabricada por Siemens Schuckert INDUSTRIA ELECTRICA S. A. Únicos depositarios en Santander PEREDA, HOYO Y C.ª.—Wad-Bás, 2. PRECIO UNICO, 1,65. LAMPARA

TOS POR FUENTE QUE ORA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Remedio pronto y seguro. En las Bolsas

La Propicia: Agencia de pompas fúnebres - Ceferino San Martín - SERVICIO PERMANENTE - Única casa en esta ciudad que dispone de un lujoso COCHE ESTUFA. Gran FURGON-FUNEIRE AUTOMOVIL, para traslados de cadáveres. ALAMEDA PRIMERA, NUM. 22, BAJOS Y ENTRESUELOS.—TELEFONO 481

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCION PAUTAUBERGE que en forma apropiada, refina el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Glicerato y el Clorhidrosulato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRAFE, el RAQUITISMO y la ESORRUMIA. Aumenta el apetito y la fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS. L. PAUTAUBERGE, COURBOVOIS-PARIS, y en todas las Farmacias.

Establecimiento Tipográfico de la Sociedad Anónima "EL CANTÁBRICO" EUGENIO GUTIERREZ, 3 Teléfono, núm. 871. En estos talleres, dotados de linotipias, máquina rotativa, planas de precisión y estereotipia, se hacen toda clase de trabajos tipográficos, á precios muy económicos.—Puntif y estero en todos los trabajos

Reemplazo de 1917 Sustitución del Ejército de África antes del sorteo en las Zonas á los quintos del cupo de filas del actual reemplazo de 1917. Precio y condiciones, dirigirse al agente maliniano don Manuel Castanera, Barquillo, 20, Madrid; en Santander, á don Honorio Alonso Nieto, Arcehero, 23, y en Torrelavega, á don Luis González Serna. SEMI- NUEVAS Se venden una máquina de hacer bañicas; otra de festón, y otra de bordar á cadenceta. Correo, 16 1.ª BILBAO.

PARA LOS ROPEROS Camisetas fuertes para mujer á 5 REALES Camisas de mujer desde 4 REALES Justillos de mujer á 5 REALES Camisas de hombre desde 8 REALES Calzoncillos de hombre 3 REALES Fajas de hombre 3 REALES Gorras de hombre desde 2 REALES Camisetas de niño 6 PERRAS Toquillas de lana 3 REALES 200 mantas de cama de una remesa que por llegar mojadas las vendo dos pesetas menos que costaron en la fábrica Precio fijo Virgilio Carro Isabel II, 4